**El Ayuntamiento reparará la parte de la cubierta del Mercado Central de Abastos que está en mal estado para evitar filtraciones de agua**

**8 de septiembre de 2024.** La Comisión Local de Patrimonio Histórico, presidida por el delegado de Presidencia y Centro Histórico, Agustín Muñoz, y a la que ha asistido la delegada de Urbanismo Belén de la Cuadra, ha dado luz verde a más de 20 propuestas de actuación en el centro histórico, tanto en equipamientos y edificios municipales, como en viviendas, locales e inmuebles de propiedad privada, que serán objeto de obras de reforma, adaptación y rehabilitación, destinados en algunos casos a proyectos residenciales o a nuevos negocios.

Entre los asuntos autorizados, Agustín Muñoz ha destacado el proyecto municipal que tiene como finalidad realizar mejoras y reparaciones puntuales en el Mercado Central de Abastos; en concreto, la actuación prevista afectará a una parte de la cubierta de 100 metros cuadrados de superficie donde se procederá a la reparación de las filtraciones existentes.

En palabras del teniente de alcaldesa “con este proyecto seguimos renovando y adecentando edificios municipales como es el Mercado Central de Abastos y, en este caso, llevaremos a cabo una intervención parcial de impermeabilización de la cubierta muy prioritaria y necesaria para evitar que se produzcan las filtraciones de agua que se detectaron el pasado invierno en días de lluvia”, ha señalado Agustín Muñoz, en relación a esta intervención.

Para ello, se realizarán las correspondientes labores de instalación del andamiaje necesario; el desmontaje de tejas para su posterior reposición y colocación así como el saneado de los tableros de madera, incluyendo la reposición de aquéllos que se encuentren en mal estado.

A continuación se colocará la impermeabilización de láminas y se procederá a la posterior limpieza de los canalones existentes. El proyecto prevé el mantenimiento de la estructura originaria formada por vigas y alfarjías o tableros de madera, ladrillo y teja árabe.

**Nuevas viviendas en el centro histórico**

En materia residencial, se ha dado luz verde a la construcción de cuatro apartamentos que se ubicarán en un edificio catalogado de la calle Pozo del Olivar, que tiene cronología predominante del siglo XIX, y que será rehabilitado para este nuevo uso. El inmueble está compuesto por dos plantas y un castillete de acceso a su cubierta y presenta una superficie construida inicial de 293,51 metros cuadrados.

Según el proyecto presentado, se construirán tres apartamentos de un dormitorio y otro de dos dormitorios, distribuidos entre planta baja y planta alta del edificio.

También se han dictaminado favorablemente las obras de conservación y mantenimiento que se ejecutarán en la fachada del convento de la Orden del Carmen, consistentes en la eliminación de las franjas de azulejos marrones, cambiándolos por un acabado de color blanco.

Además, la Comisión Local de Patrimonio Histórico ha dado luz verde a otras intervenciones, entre ellas, las obras de adaptación de un local de la calle Francos para convertirlo en un establecimiento de hostelería con cocina; la rehabilitación y mantenimiento de cubiertas en una finca de la calle Naranjas; o la demolición de un edificio de la calle Palomar, a excepción de su fachada, para la construcción de una unifamiliar.

También se han dictaminado de forma favorable la adaptación de un local situado en un edificio de viviendas de la calle Cruz para destinarlo a un aparcamiento de uso comunitario, realizando para ello las modificaciones oportunas para facilitar el acceso y la reforma de otro local situado en la calle Doña Blanca para una administración de Loterías.

(Se adjunta fotografía)